



## Comunidad de Madrid

IMS CRITERIOS CALF, PROMOCIÓN Y PENDIENTES

### 3.6.EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo. Serán medidas orientadas al refuerzo de las carencias del alumno en la asignatura:

Actividades de refuerzo y ampliación: Si se considera que algún alumno necesita de este tipo de actividades en función de su carencia de nivel adecuado, se plantearán estas actividades con la finalidad de desarrollar sus conocimientos.

Actividades de consolidación: al final de todo el proceso de aprendizaje de los contenidos de cada U.D. se fomentarán actividades de reflexión sobre lo aprendido, autocontroles y debates sobre los trabajos realizados.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.

Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que establecerán los oportunos procedimientos. El jefe de departamento informará a los alumnos y a sus familias a través de un escrito que se dejará en la clase bien visible e información en la página web, de todo lo concerniente a la evaluación y criterios de calificación.

#### 3.6.1.PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION

#### 3.6.1.2. CRITERIOS DE EVALUACION Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE Y RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES

#### IMAGEN Y SONIDO



## Comunidad de Madrid

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES - COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

Los instrumentos de evaluación de estos estándares se relacionan en la tabla a continuación:

<ul style="list-style-type: none"><li>● <b>BLOQUE 1 Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales</b></li></ul> <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Productos audiovisuales: tipos y códigos expresivos.</li><li>● Características expresivas de la imagen fija y móvil. Cualidades funcionales, semánticas y técnicas.</li><li>● Características propias de la imagen fotográfica, en relación a otras imágenes fijas.</li><li>● Encuadramiento en la imagen fija.</li><li>● Encuadre e iluminación.</li><li>● El significado de los planos</li></ul>		
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Relación de ccc con estándares</b>
<b>Bloque 1.</b>  Analizar críticamente los recursos expresivos utilizados en las producciones audiovisuales, relacionando las características funcionales y tipológicas con la consecución de los objetivos comunicativos.	Identifica la tipología, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos	CCL, CMCT, CEC*  Análisis crítico de cortometrajes y fotos



## Comunidad de Madrid

<p>2.-Analizar la iluminación y el encuadre de las tomas realizadas o sacadas de los medios.</p>	<p>empleados en la realización de distintos productos audiovisuales a partir de su visionado y análisis crítico</p>	
<p><b>Bloque 2</b></p> <p><b>Contenidos:</b></p> <p><b>Análisis de situaciones audiovisuales</b></p> <p><b>CONTENIDOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● La imagen en movimiento</li><li>● Movimientos de cámara</li><li>● La narración de la imagen en movimiento. El planopunto de vista y la secuencia</li><li>● La narración audiovisual: el montaje.</li></ul>	<p>Reconoce las características expresivas en composiciones fotográficas y productos audiovisuales y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas.</p>	<p>CCL,CMCT,CEC*</p> <p>Visionar encuadres e iluminación en productos audiovisuales</p>



## Comunidad de Madrid

El montaje como recurso expresivo.

**BLOQUE 2**  
**Criterios de evaluación**

**Estándares de aprendizaje evaluables**

**Relación de ccc con estándares/instrumentos evaluación**

Analizar situaciones audiovisuales extraídas de productos cinematográficos de diversos géneros.

Analizar videos aplicando las técnicas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual.

Distinguir las técnicas y elementos del lenguaje audiovisual, a partir de escenas cinematográficas concretas de diversos géneros, para garantizar la continuidad narrativa, perceptiva, formal, de movimiento, de acción y de dirección de diferentes productos fílmicos.

Analiza los elementos teóricos del montaje audiovisual para el análisis de la continuidad del mensaje narrativo de productos fílmicos.

CMCT  
CCL  
Realizar un debate sobre una pieza audiovisual después de visionado.  
\*  
Analizar montaje de productos

Diferencia las aportaciones más significativas producidas en la evolución histórica de las teorías del montaje audiovisual.

CD  
CCL\*  
Analizar videos

Analiza los lenguajes cinematográficos.

CCL\*  
Analizar los distintos lenguajes en una película

Estudia los elementos del lenguaje cinematográfico

CCL\*  
Analizar los elementos en un corto

Clasifica los lenguajes del cine.

CLML CCL\*  
Realizar clasificación de los lenguajes en un trabajo



# Comunidad de Madrid

	Analiza el movimiento en el cine	CCL* Visionado película

## Bloque 3 ELABORACIÓN DE GUIONES

### CONTENIDOS:

#### ELABORACIÓN DE GUIONES

- Tema y estructura narrativa del guión.
- El guión literario y fases de producción: idea, documentación, argumento y escaleta.
- El guión técnico y el story board.
- Fases de producción audiovisual.
- Proceso creativo del guión en relación con la expresividad de imagen, sonido y música.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación de ccc con estándares
1. Elabora guiones para una producción audiovisual aplicando una estructura narrativa coherente con las posibilidades expresivas de la imagen, el sonido y la música.	Valora la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de guiones para producciones audiovisuales.	CEC CICP CD *elaborar guión
	Elabora la estructura narrativa y de un guión para una producción audiovisual de ficción, a partir del análisis de una idea o proyectos previos.	CSYC CCL * Elaborar guión



## Comunidad de Madrid

	Construye el guión literario de una determinada secuencia siguiendo las fases estandarizadas en las producciones audiovisuales: determinación de la idea, documentación, argumento y escaleta.	CMCL * Elaborar guión
	Realiza el guión técnico y el storyboard de una secuencia dramática previa.	CD * Elaborar guión
	Relaciona los procesos y fases de una producción audiovisual con las funciones del personal técnico y artístico que interviene en la misma.	CD * Elaborar guión
	Identificar las diferencias y semejanzas en la construcción de guiones audiovisuales y guiones de audiodescripción..	CCL * Elaborar guión
	Realiza los dibujos para el storyboard.	CD *realizar storyboard

Bloque 4.Captación de imágenes fotográficas y de vídeo.



## Comunidad de Madrid

### CONTENIDOS:

- El ojo humano y la cámara fotográfica.
- Partes y usos de los diferentes parámetros de la cámara fotográfica
- Elementos de la iluminación y sus valores expresivos. Tipos de fuentes de luz y posicionamiento.
- Procesos de captación de imágenes fijas y en movimiento.
- Almacenaje de documentación fotográfica y videográfica. Tipos de formatos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación de ccc con estándares
Grabar piezas audiovisuales aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo, reforzando su expresividad mediante los recursos y medios técnicos del lenguaje audiovisual.	Compara el proceso de captación de imágenes del ojo humano con la aplicación transferida a los sistemas de captación y reproducción visual.	CD CEC *trabajo
	Justifica el efecto de la iluminación de las secuencias a captar por los sistemas técnicos audiovisuales.	CCL *trabajo práctico
	Construye la composición estética y narrativa de las imágenes fotográficas y de vídeo a capturar, necesarias para la elaboración de piezas o secuencias audiovisuales	CAA * trabajo práctico



## Comunidad de Madrid

	sencillas.	
	Dispone la iluminación necesaria para adecuar las condiciones lumínicas de la escena a los dispositivos de captura fotográfica o de vídeo y a las intenciones expresivas	CMCT CD * trabajo práctico
	Registra con la cámara de vídeo y fotográfica las tomas, planos y secuencias introduciendo los ajustes necesarios de temperatura de color.	CAA * trabajo práctico
	Registra la exposición, resolución, el sonido y los metadatos con la información necesaria para su identificación.	CAA, CCL * trabajo práctico
	Identifica los sonidos.	CAA, CD trabajo práctico *





# Comunidad de Madrid

Bloque 5 Tratamiento digital de imágenes.

## CONTENIDOS:

- La imagen digital: formatos, unidades, tamaño, resolución, modos de color.
- Programas de edición digital de imágenes fijas. Herramientas y recursos expresivos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación de ccc con estándares
Realizar el tratamiento digital de imágenes empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen fija.	Corrige anomalías de las imágenes fijas captadas, realizando los ajustes necesarios y adaptando el resultado a las características del medio o soporte final de las imágenes.	CCL CMCT trabajo práctico *
	Elabora la imagen final del proyecto mediante la aplicación de transformaciones y efectos necesarios, empleando técnicas y herramientas específicas de edición.	CMCT * trabajo práctico
	Elige de manera apropiada el tipo de formato de archivo de imágenes fijas, así como distintas alternativas de almacenaje de	CCL CEC trabajo práctico SICP *



## Comunidad de Madrid

	datos.	
	Retoca imágenes en ordenador	CD * trabajo práctico
	Distorsiona imágenes en ordenador	CD * trabajo práctico
	Colorea imágenes por ordenador	CD * trabajo práctico

### Bloque 6. Edición de piezas visuales

#### CONTENIDOS

- Programas de edición de video. Formatos de almacenaje.
- Edición de un video. Rótulos, gráficos, transiciones, sonido, subtítulos, audiodescripción y corrección y armonización cromática.
- Animación.
- Fases de la producción audiovisual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación de ccc con estándares
Editar piezas audiovisuales aplicando técnicas y herramientas de programas de tratamiento de vídeo, relacionando sus posibilidades de articulación y combinación según los tipos de destinatarios.	Relaciona las especificaciones técnicas y las cualidades operativas del equipamiento de postproducción con las diversas metodologías de montaje y edición en proyectos de cine, vídeo y televisión.	CMCT * trabajo práctico



# Comunidad de Madrid

	Configura el proyecto de edición de gráficos e imágenes fijas o de edición, considerando el formato adecuado al material original y a la difusión final que se pretende en el proyecto.	CMCT CCL CD * trabajo práctico
	Edita las piezas de vídeo, las fotografías, los gráficos, los rótulos y los elementos sonoros en la línea de tiempo del programa de edición, realizando transiciones entre los planos.	CEC CSYC * trabajo práctico
	Elabora subtítulos, armonizando el tono y sincronizando la duración de la imagen con el audio.	CD ,CAA * trabajo práctico

<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> <li>• <b>BLOQUE 7. Diseño de bandas sonoras</b></li> </ul> <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos de una banda sonora. Valores funcionales, expresivos y comunicativos.</li> <li>• La producción sonora.</li> <li>• Análisis de la parrilla de radio.</li> <li>• Programas de edición de sonido.</li> </ul>
---

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Relación de ccc con estándares</b>
--------------------------------	---	---------------------------------------



<b>Bloque 1.</b>  Integrar el sonido e imagen en un producto multimedia, audiovisual o programa de radio, aplicando los recursos expresivos del lenguaje sonoro.	Especifica el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual o radiofónica.	CCL,CMCT,CEC * trabajo práctico
	Diferencia las características estructurales, expresivas y funcionales de los géneros radiofónicos, a partir del análisis de las parrillas de programación de distintas emisoras de radio	CCL,CMCT,CEC * trabajo práctico

• BLOQUE 8. **Cualidades técnicas del equipamiento de sonido**

CONTENIDOS:

- Analogía entre el oído y la electro-acústica.
- Historia del registro sonoro.
- Electroacústica. Microfonía: tipos y usos. Conexiones. Equipos de registro de entrada, salida y monitoraje.
- Configuraciones de equipamiento de audio en grabaciones de sonido. Formatos de audio. Programas de edición de audio.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Relación de ccc con estándares</b>
--------------------------------	---	---------------------------------------



# Comunidad de Madrid

<b>Bloque 8</b>  Reconocer las cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en programas de radio, grabaciones musicales, y proyectos audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas.	<b>Analiza el proceso de captación del oído humano y la percepción de las frecuencias audibles.</b>	CCL,CMCT,CEC * trabajo práctico
	Identifica los hitos más importantes producidos en la evolución histórica del registro sonoro.	CCL,CMCT,CEC * trabajo práctico

<ul style="list-style-type: none"> <li>BLOQUE 9. Equipamiento técnico en proyectos multimedia</li> </ul> <p>CONTENIDOS:</p> <p>Amplificadores, conexiones, características y tipos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesa de mezclas, tipos e hardware y software para proyectos multimedia ( virtual ...</li> <li>- Diferentes tipos de software para hacer animaciones 2d.</li> <li>- Características de los géneros radiofónicos.</li> <li>- Elaboración de un proyecto multimedia con diferentes grados de accesibilidad.</li> </ul>
---

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Relación de CCC con estándares</b>
--------------------------------	---	---------------------------------------

<b>Bloque 9</b>  Reconocer las prestaciones del equipamiento técnico en proyectos multimedia, identificando sus especificaciones y justificando sus	Identifica las prestaciones del equipamiento informático en proyectos multimedia	CCL,CMCT,CEC * trabajo práctico
---	--	------------------------------------



## Comunidad de Madrid

aptitudes en relación con los requerimientos del medio y las necesidades de los proyectos.	Diferencia las características estructurales, expresivas y funcionales de los géneros radiofónicos, a partir del análisis de las parrillas de programación de distintas emisoras de radio.	CCL,CMCT,CD * trabajo práctico
--	--	-----------------------------------

\*.todos los instrumentos de evaluación tiene el mismo peso o porcentaje en la evaluación

### 3.6.1.4 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- *Formación teórica*: Pruebas objetivas. Se realizarán **exámenes escritos** trimestrales, uno o dos por evaluación
- *Formación práctica*. Los **trabajos prácticos** serán continuos durante la evaluación.

### 3.6.1.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Con carácter general y dado que la asignatura es *teórico-práctica*, las unidades didácticas se estructurarán de tal forma que permitan desarrollar los objetivos de la asignatura y puedan crear en el alumnado hábitos de trabajo propios para la investigación de y con la imagen y el sonido. El referente para la calificación en cada evaluación será:

- *Formación teórica*: Pruebas objetivas. Se podrán realizar **exámenes escritos** trimestrales de carácter teórico y práctico, mínimo uno por evaluación, que serán valorados con un **40%** de la calificación global.
- *Formación práctica*. Los **trabajos prácticos** se valorarán con un **60%** de la valoración global del trimestre, en el caso de no hacer examen teórico el 100% de la calificación se obtendrá por la realización de trabajos de clase.

Los trabajos entregados fuera de plazo sin justificación, se penalizarán con un punto por cada día de retraso.

La calificación final será la media aritmética de la calificación obtenida en cada evaluación trimestral. Se considerará positiva a partir de 5. Esto será así tanto en la calificación de evaluaciones trimestrales como en la final.

#### **-Otros criterios**

Se añaden otros criterios que desde el inicio del curso pasado se han debatido en la CCP y llegado a un consenso para incluirlos en las Programaciones:



## Comunidad de Madrid

Ausencias de los alumnos a los exámenes:

No se repetirá el examen a aquellos alumnos que hayan faltado a clase, salvo excepciones quevayan acompañadas por un documento oficial.

Si no es así se sumará el proceso de recuperación previsto como el resto de sus compañeros.

Copiar durante los exámenes: No se le podrán aplicar los criterios de calificación establecidos: el alumno/a irá con Suspenso con una nota inferior a 2 en la evaluación en que ha copiado, y su recuperación se aplazará hasta junio. Si ocurre en prueba extraordinaria, suspende al asignatura. Se adjuntará en el Boletín de notas el motivo de la calificación.

### 3.6.1.6. PLAN DE RECUPERACION DE EVALUACIONES SUSPENSAS

En caso de suspender una evaluación, el alumno/a tendrá opción de recuperarla siempre que haya realizado todas las actividades y proyectos de la misma. La recuperación consistirá en un examen de las mismas características que el ordinario para ofrecer la posibilidad de incrementar la calificación que haga media ponderada con la calificación de proyectos. En caso de que haya proyectos sin realizar, la opción de recuperación será el examen final de Junio, con la posibilidad de realizar un examen parcial de los contenidos correspondientes a la evaluación suspensa, presentando los proyectos que falten. En caso de dos o tres evaluaciones suspensas, se realizará un examen final global en Junio, previa presentación de los proyectos sin realizar.

Si aun así, el alumno sigue teniendo una evaluación suspensa, tendrá que presentarse al examen extraordinario posterior a la evaluación final, con todo el temario tratado en el curso y una selección de trabajos prácticos mínimos.

### 3.6.1.7. PÉRDIDA DE EVALUACION CONTINUA

Además de los recogidos en el apartado de criterios de calificación anteriormente, se recuerda lo que figura oficialmente.

Según dice el real Decreto 15/2007, el/ la alumna que falte a clase, de forma justificada o no, podrá perder el derecho a la evaluación continua en aquellas áreas o materias en los que acumule a lo largo del curso las siguientes faltas:

Áreas o materias de 4 horas a la semana, 8 faltas justificadas o no (Caso de Cultura audiovisual)

Si el profesor/a decide tomar esta medida, se lo debe comunicar al /la tutor/a y este/a se por comunicará por escrito a los padres o tutores legales, dejando constancia del derecho del alumno/a a ser evaluados mediante un examen extraordinario al final del curso.

### 3.6.1.8. EXAMEN EXTRAORDINARIO DE JUNIO



## Comunidad de Madrid

La prueba constará de dos ejercicios cerrados: A y B, eligiendo el alumno uno de ellos. Cada ejercicio tendrá dos partes como en las pruebas de SELECTIVIDAD, EBAU

- Una teórica. El alumno deberá responder de la manera más breve, clara, concreta y concisa. (4 puntos)
- Una práctica (6 puntos) con uno o dos ejercicios por cada opción.

### 3.6.1.9. PLAN DE REFUERZO DE MATERIAS CON CALIFICACIÓN NEGATIVA: ALUMNOS DE CURSOS SUPERIORES CON LA MATERIA SUSPENSA

No procede programar este apartado, al ser una asignatura de 2º curso de Bachillerato. De ser suspendida se contempla la repetición de curso

### 3.6.1.10. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo

que establecerán los oportunos procedimientos. El jefe de departamento informará a los

alumnos y a sus familias, a través de la página web, de todo lo concerniente a la evaluación

y criterios de calificación.

---